



PERU

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte,

16 NOV 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 237 -2015-DIR.UGEL06/AGEBRE**Señores:**

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR DE LA UGEL 06.

Presente.-**ASUNTO: APLICACIÓN DEL KIT DE EVALUACIÓN DE SALIDA DEL 4º GRADO DE PRIMARIA, 2º Y 5º GRADO DE SECUNDARIA EN LAS I.E.E. PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06.****REF. -R.M. N° 556 – 2014 – MINEDU.
-Oficio Múltiple N° 036- 2015-DRELM-J.OGPEBTP
-Oficio Múltiple N° 110- 2015-J.AGP/D.UGEL.06**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarles cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, y a la vez hacer de su conocimiento que de acuerdo a las normas de la referencia y en el marco de la "Mejora de los Aprendizajes y la Escuela que Queremos" se ha programado la APLICACIÓN DEL KIT DE EVALUACIÓN DE SALIDA DEL 4º GRADO DE PRIMARIA, 2º y 5º GRADO DE SECUNDARIA, motivo por el cual se adjunta las orientaciones para la implementación del KIT de Evaluación de los aprendizajes con el fin de precisar las responsabilidades de los diferentes actores que intervienen en su implementación y garantizar su adecuada aplicación.

Las instituciones educativas que no cuenten con el KIT de evaluación de los aprendizajes de salida, deberá ingresar al siguiente enlace <http://recursos.perueduca.pe/kit/salida.php> a fin de realizar la descarga correspondiente; la aplicación del Kit por su naturaleza y según el manual se realizará según el siguiente cronograma de fechas:

Aplicación del Kit de Evaluación de Salida

Grados	Fecha	Hora de inicio	IIEE
4º Grado de primaria.	18,19 y 20 de Noviembre	Turno mañana: 8:30 am Turno tarde : 1:30 pm	Todas las IIEE
2º Grado de secundaria.	20,23 y 24 de Noviembre	La duración del tiempo de la evaluación es según indica el manual del Kit para cada grado.	Públicas y Privadas de EBR.
5º Grado de secundaria	18,19, y 20 de Noviembre		

Después de la aplicación del Kit de evaluación de salida, los docentes de cada grado deberán sistematizar los resultados según los lineamientos del manual del kit, consolidando los resultados en el registro de logros. Esta actividad es uno de los momentos de la Movilización Nacional por la Mejora de los Aprendizajes bajo el lema: "**Todos podemos aprender, nadie se queda atrás**" que busca mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06
ATE – VITARTEAMVF/D.UGEL06
RBQM/J.AGEBRE
RLJE.PRIM

ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL KIT DE EVALUACIÓN DE SALIDA 4º GRADO DE PRIMARIA, 2º Y 5º GRADO DE SECUNDARIA

I. MARCO ORIENTADOR.

1.1. Propósito:

Los Kit de evaluación de salida tienen el propósito de ofrecer a los docentes del 4º grado de primaria, 2º y 5º grado de secundaria un instrumento que les permita saber si sus estudiantes están logrando los aprendizajes esperados al término del año escolar. De esta manera, obtendrán evidencias de sus logros y dificultades para retroalimentarlos adecuadamente, así como para reajustar su propia práctica pedagógica con el fin de atender aquello que todavía no ha sido desarrollado.

1.2. Objetivos:

- Fortalecer las capacidades de los directivos y docentes del III, IV, VI y VII ciclo de las Instituciones Educativas de EBR, para el manejo e implementación del Kit de Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.
- Replantear estrategias a nivel institucional (plan de apoyo y de mejora), que ayuden a mejorar y elevar el logro de los aprendizajes.

1.3. Resultados:

1.3.1. Directivos y docentes del 4º grado de educación primaria, 2º y 5º grado de educación secundaria de las instituciones educativas de EBR reflexionan sobre sus prácticas de evaluación de los aprendizajes y entienden la verdadera utilidad de este kit consistente en usar la información recogida para ayudar a nuestros estudiantes a descubrir que han aprendido y en qué se equivocaron, así como para desarrollar estrategias que les permitan aprender.

1.3.2. Directivos y docentes del III, IV, VI, y VII ciclos de las instituciones educativas de EBR comprenden el enfoque de la evaluación cualitativa y los procesos metodológicos de la aplicación del Kit de evaluación de Comunicación y Matemática “Demostrando lo que aprendimos”.

1.3.3. Directivos y docentes del III, IV, VI, y VII ciclos de EBR de las Instituciones Educativas evalúan a sus estudiantes según el enfoque cualitativo siguiendo los seis pasos recomendados en el kit de evaluación de los aprendizajes en los diferentes grados y niveles de la EBR; asumiendo responsabilidad en los roles que les compete.

II. RESPONSABILIDADES.

2.1. DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

2.2.1. Coordina con la DRELM sobre los kit de evaluación y facilita los recursos virtualmente a cada institución educativa pública y privada.

2.2.2. Propone las fechas de aplicación de los KIT:

-Kit de evaluación de salida de 4º grado de educación primaria : 18, 19 y 20 de noviembre de 2015.

-Kit de evaluación de salida de 2º grado de educación secundaria: 20, 23 y 24 de noviembre de 2015.

-Kit de evaluación de salida de 5º grado de educación secundaria: 18, 19 y 20 de noviembre de 2015.

2.2.3. En concordancia con el cronograma de la UGEL N° 06, canaliza la implementación de los kit, garantizando que ninguna institución educativa de gestión pública y privada deje de aplicarlos.

2.3.4. Asesora y apoya a las instituciones educativas de su jurisdicción para implementar los kit y para el aprovechamiento pedagógico de los resultados de la misma alcanzando estrategias didácticas para cada una de las áreas de acuerdo a las necesidades que se presenten.

2.3.5. Propone fechas para las jornadas de reflexión y la celebración del II día del logro a partir de los resultados de la implementación de los kit en cada institución educativa.

2.3.6. Monitorea a través de los especialistas del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial, y de los especialistas de soporte pedagógico la implementación de los kit.



2.3.7. Propone instrumentos de evaluación de salida para los demás grados del nivel primaria y secundaria de EBR.

2.2. DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

2.2.1. El Director de la Institución Educativa.

- Establece los lineamientos institucionales para la implementación técnica y pedagógica de los kit de evaluación de salida de las áreas de Comunicación y Matemática teniendo en cuenta la propuesta de cronograma alcanzada por la UGEL 06.
- Asesora al profesor de aula para la correcta aplicación de la evaluación siguiendo los 6 pasos desde el punto de vista del aprovechamiento pedagógico según indica el manual del kit.
- Para el caso de las instituciones educativas de gestión privada; gestiona los recursos necesarios para la reproducción de las cartillas de evaluación.
- Planifica y ejecuta jornadas de reflexión y capacitación con todos los docentes para establecer estrategias y compromisos tendientes a la mejora constante del aprendizaje de sus estudiantes en base a los resultados de aplicación del kit.
- Informa a la UGEL 06 acerca de la implementación del kit de evaluación sin especificar resultados por cada estudiante, ni elevar las cartillas aplicadas.

2.2.2. El profesor de aula.

- Prevé las condiciones necesarias para aplicar los kit de evaluación respectivos a los estudiantes del aula a su cargo.
- Evalúa los kit de evaluación teniendo en cuenta los siguientes pasos:
- **Aplicación** dentro del rango de las fechas señaladas en el numeral 2.1. y estableciendo para que ningún estudiante deje de ser evaluado.
- **Corrección** siguiendo los lineamientos del manual del kit de evaluación de salida para cada grado.
- **Sistematización de resultados** usando los formatos de registros para comunicación y matemática respectivamente.
- **Análisis de resultados** a través de preguntas como: ¿cuáles son las preguntas que menos responden los niños? ¿A qué indicadores corresponden estas preguntas? ¿Qué grupo de niños ha logrado lo esperado y qué grupos de niños todavía no lo logran? ¿Cuáles son las dificultades particulares de cada niño? etc.
- **Retroalimentación a los niños** puede ser tanto oral (hablar y preguntar a los niños sobre sus aciertos y sus errores) como escrita, (Escribir comentarios y sugerencias en las pruebas de los niños para que ellos reflexionen sobre sus aciertos y sus errores).
- **Retroalimentación al docente** para descubrir aspectos de su práctica pedagógica que deben ser mejorados a través de preguntas como: ¿Estamos trabajando con textos de diversos tipos, como artículos, carteles, descripciones, noticias, etc.? ¿Estamos trabajando problemas relacionados a agregar, quitar, juntar, separar, igualar y comparar?
- Analiza los ítems de los cuadernillos y los contrasta con el desarrollo de las sesiones de clase que realiza, las matrices de capacidades e indicadores y los informes de resultados de la ECE.
- En Equipo de profesores, elaboran un banco de sugerencias para retroalimentar a los estudiantes tanto por escrito o de manera oral en base a las respuestas que emiten con frecuencia.
- Actúa éticamente durante todo el proceso de implementación de los kit de evaluación, evitando distorsionar el propósito del mismo.

2.2.3. El padre de familia.

Garantiza la asistencia a la I.E. de su hijo el día de la aplicación de los kits de evaluación.

Asiste a las convocatorias que haga el profesor(a) de aula para socializar y participar de talleres vivenciales que ayuden a mejorar su rol en la mejora de los aprendizajes de sus hijos.



III. PROHIBICIONES.

- 3.1. Por su naturaleza y por su propósito, está prohibido bajo toda circunstancia que la UGEL solicite a las II.EE. de su ámbito el reporte de resultados de la aplicación del kit, ni nominal ni general.
- 3.2. Elaborar y difundir por cualquier medio, sea digital, impreso o verbal todo tipo de cuadros comparativos tanto de instituciones educativas como de secciones y estudiantes.
- 3.3. Incitar a los estudiantes a inasistir los días programados para la aplicación del kit.
- 3.4. Usar los resultados de evaluación a través del kit para efectos de promoción o repitencia de los estudiantes.



RBCM/J.AGEBRE
RLJ/ESP.PRIM.